

- Reglamento TUT 2022

-
- El presente reglamento debe ser aceptado para poder participar de TANDIL ULTRA TRAIL 2022 En cualquiera de sus distancias y categorías. El corredor debe firmarlo al momento de acreditarse, estableciendo haber leído el presente reglamento y tener presente todos los riesgos que involucra participar de esta carrera.
- I. La organización de TUT 2022 estará a cargo de Perfil Extremo, la dirección de la carrera estará a cargo de Gastón Hernández y Adrián Michelini.
- II. La organización contará con un equipo de Dirección que controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba.
- Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, clasificaciones, etc deberá ser remitida al equipo de Dirección.
- III. La organización podrá suspender el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo y/o razones de fuerza mayor.
- IV. Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente.
En caso de modificaciones de último momento el recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse antes de la prueba, con un recordatorio antes de largar por parte del director de carrera.
- V. La organización y sus Sponsors se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones, y/o cualquier otro medio de registración de los corredores, sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia.
- VI. La organización no reembolsará el importe de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea el motivo.
- VII. La participación en esta carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento, y el pago de los gastos de inscripción.
- VIII. No podrán participar en el evento aquellos atletas que se encuentren suspendidos, o en cuya contra se hubiera comprobado el uso de sustancias prohibidas, o que estén cumpliendo cualquier clase de pena inhabilitante impuesta por Confederaciones o Federaciones que se encuentra en vigencia al momento del evento.
- IX. Los menores de 18 años podrán participar en las carreras de 11K. En este caso, la ficha de inscripción y deslinde de responsabilidades del participante deberán, indefectiblemente, estar firmadas por padre y madre o tutor.
- X. Quien aduldere de cualquier forma su número de participante, será excluido de la prueba.
- XI. La organización controlará los tiempos de cada corredor sistema manual y chip.
- XII. Al momento de retirar el Kit, los corredores deberán presentar indefectiblemente en las distancias de 30 y 50 km un Certificado Médico con el siguiente texto:
– **Certifico haber evaluado médicamente a (nombre y apellido) quien es apto física y psíquicamente para competir en TANDIL ULTRA TRAIL 2022 en Tandil,**

Provincia de BUENOS AIRES en la distancia de (11/28/50 km) por senderos y caminos serranos. Al pie fecha, firma y sello del profesional.

Podrá presentar un certificado de otro evento deportivo, pero dicho control no puede tener una antigüedad superior de 6 meses al 28-08-22. La distancia de 11km no será obligatorio el certificado médico.

XIII. El número del corredor debe permanecer siempre visible. También deberá hacer uso de la remera provista por la organización por encima de toda indumentaria a excepción de campera por cuestiones climáticas.

XIV. El participante deberá pasar por todos los puestos de control en el orden establecido por la organización. Habrá 3 puestos de control con tiempo límite de llegada (calculado a 6 km/h). En caso que el competidor no llegue a horario a cualquiera de estos tres puestos podrá completar de la competencia siendo clasificado por detrás del ultimo participante con recorrido completo.

XIV. No está permitido a los competidores en carrera ser asistidos con ayuda externa. Únicamente pueden recibir ayuda de otros competidores o de la Organización en cada uno de los puestos de abastecimiento.

XV. En caso de abandonar la prueba, el corredor debe regresar al punto de largada por sus propios medios, notificar la organización su abandono y hacer la devolución del chip. Solo será trasladado en caso de ser autorizado por personal de la organización o en caso de emergencia médica declarada.

XIX. Por motivos de seguridad, todo el recorrido será por caminos o senderos donde podemos ver siempre donde pisamos.

XVI. La inscripción tendrá un cupo de un total de 800 participantes en todas las categorías y distancias.